GOBIERNO DEL PARAGUAY | PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA GABINETE SOCIAL

Poder Ejecutivo
Resolución GS - MDS N.° 013/2024

POR LA CUAL SE RENUEVA EL CONTRATO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO "ALQUILER DEL PISO 12 DEL EDIFICIO AYFRA - PLURIANUAL 2022/2023/2024 – ID N.° 416.336, SUSCRIPTO CON LA FIRMA TERRAFORTE S.A., CON RUC N.° 80070170-4

Fernando de la Mora, 28 de junio de 2024

VISTO: El Memorándum VMAF N.° 397/2024, del Viceministerio de Administración y Finanzas, de fecha 28 de junio de 2024, el cual solicita aprobación vía resolución para la "RENOVACIÓN DE LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO «ALQUILER DEL PISO 12 DEL EDIFICIO AYFRA – PLURIANUAL 2022/2023/2024» CON LA FIRMA TERRAFORTE S.A CON RUC 80070170-4", por el monto (G. 336.033.876).

CONSIDERANDO: Que, las disposiciones contenidas en la Ley N.° 2051/2003, "De Contrataciones Públicas", establece el sistema de contrataciones para todos los Organismos, Entidades y Municipalidades del Sector Público y su Decreto Reglamentario N.° 2992, de fecha 09 de diciembre de 2019.

Que, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a través de la Resolución DNCP N.° 4441/2021, POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL PROCESO DE LOCACIÓN Y RENOVACION DE LOCACION DE BIENES INMUEBLES ESTABLECIDOS EN EL ART. 44 DE LA LEY 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" Y SE ABROGA LA RESOLUCION DNCP N.° 2113/2021.

Que, las disposiciones normativas contempladas en la Ley N.° 7228/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024" y su Decreto reglamentario N.° 1092/2024.

Que, la Resolución UTGS N.° 116/2022, "Por la cual se aprueba el procedimiento de selección de inmueble determinado "Alquiler del Piso 12 del Edificio Ayfra – Plurianual 2022/2023/2024, y se dispone la adjudicación a favor de la firma TERRAFORTE S.A.".

Que, el Contrato Principal UTGS/03/2022, de locación de inmueble determinado "Alquiler del Piso 12 del Edificio Ayfra – Plurianual 2022/2023/2024, suscripto con la firma TERRAFORTE S.A.

Que, el Dictamen UOC N.° 07/2024 de Unidad Técnica del Gabinete Social por el cual recomienda la renovación del Contrato de Locación de Inmueble Determinado Alquiler del Piso 12 del Edificio Ayfra para la Unidad Técnica del Gabinete – ID N.° 416.336.

Que, el Dictamen DGAJ-DDC-NF N.° 61/2024 de la Dirección General de Asesoría Jurídica del MDS mediante el cual se sugiere la Aprobación de la Renovación del Contrato de Locación de Inmueble "Alquiler del Piso 12 del Edificio Ayfra – Plurianual 2022/2023/2024

Que, los preceptos contenidos en el Decreto N.° 357/2023, que reorganiza el Gabinete Social de la Presidencia de la República, dispone la incorporación de nuevos organismos y entidades, y establece la coordinación a cargo del Ministerio de Desarrollo Social.

Que, es facultad del mismo, dictar todas las resoluciones que sean necesarias para la consecución de los fines de la institución.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL
RESUELVE:

Artículo 1° **Autorizar,** la Renovación del Contrato UTGS N.° 03/2022 para el Alquiler del Piso 12 del Edificio Ayfra, suscripto entre la Firma TERRAFORTE S.A., con RUC N° 80070170-4 y la UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL, por un monto total de **Gs. 336.033.876 (guaraníes trescientos treinta y seis millones treinta y tres mil ochocientos setenta y seis)**, con una vigencia de seis (6) meses, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, conforme al siguiente detalle:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Fernando Zarate Melgarejo
Secretario General
Secretaría General - MDS

BORRADOR

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA GABINETE SOCIAL

Poder Ejecutivo
Resolución GS - MDS N.° 013/2024

POR LA CUAL SE RENUEVA EL CONTRATO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO "ALQUILER DEL PISO 12 DEL EDIFICIO AYFRA - PLURIANUAL 2022/2023/2024 – ID N.° 416.336, SUSCRIPTO CON LA FIRMA TERRAFORTE S.A., CON RUC N.° 80070170-4

EJERCICIO FISCAL 2024 - DEL 01 JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024							
SGrOG	**DESCRIPCIÓN DEL SUB-GRUPO/OBJETO DE GASTO (SGROG)**	**DESCRIPCIÓN**	**MODALIDAD**	**MONTO MENSUAL**	**MESES**	**FF**	**MONTO TOTAL IVA INCLUIDO**
242	Mantenimiento y reparaciones menores de edificios y locales	Expensas Comunes por Alquiler del Piso 12 del Edificio Ayfra	Locación de Inmueble	₲. 19.297.469.	6	10	₲ 115.784.814.-
251	Alquiler de Edificios y Locales	Alquiler del Piso 12 del Edificio Ayfra y las 12 cocheras del Subsuelo 1		₲ 36.708.177.	6	10	₲ 220.249.062.-
MONTO TOTAL							**336.033.876.-**

Artículo 2° **Establecer** que el Viceministerio de Administración y Finanzas, a través de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, realice las gestiones pertinentes para la formalización del contrato, conforme a lo determinado en el artículo 1° de la presente Resolución.

Artículo 3° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miguel Tadeo Rojas Meza
Ministro
Coordinador General y Jefe del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abg. Fernando Zárate Melgarejo
Secretario General
Secretaría General - MDS

DUPLICADO